

25 de enero de 2017

***Con motivo del que habría sido el dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2016***

## **El 69,3% del capital social de Iberdrola opta por recibir nuevos títulos del grupo de forma gratuita**

- ***Los accionistas continúan mostrando su confianza en la gestión desarrollada por el equipo directivo de la compañía y en la evolución de su cotización***
- ***Como consecuencia, la empresa ampliará su capital en un 1,539%***

Iberdrola ha comunicado hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el **resultado de la última edición de su programa 'Iberdrola Dividendo Flexible'**, correspondiente a lo que habría sido el dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2016.

Con esta nueva edición de 'Iberdrola Dividendo Flexible', la compañía volvía a ofrecer a sus accionistas la posibilidad de **elegir entre recibir su retribución en efectivo o en nuevas acciones de la compañía, sin gastos ni comisiones.**

En esta ocasión, **un 69,3% del capital social de Iberdrola ha optado por recibir nuevas acciones de la empresa.** Así, se pone de manifiesto una vez más la confianza de los accionistas en **la gestión desarrollada por el equipo directivo de Iberdrola y en la buena evolución de la cotización del grupo**, que se ha consolidado como una de las principales *utilities* del mundo por capitalización bursátil.

Para hacer frente al resultado de esta nueva edición, Iberdrola emitirá 97.911.000 nuevas acciones, lo que supone **ampliar el capital de la Sociedad en un 1,539%**. Está previsto que estos nuevos títulos comiencen a contratarse de forma ordinaria el miércoles, 1 de febrero de 2017.

Por otro lado, los **titulares de 1.956.083.947 derechos de asignación gratuita** han preferido acogerse al compromiso de compra asumido por Iberdrola, fijado en **0,135 euros brutos por acción**. Esto supone un **incremento del dividendo del 8% por ciento con respecto al importe mínimo comprometido en enero de 2016**, que fue de 0,125 euros brutos por título.

En consecuencia, **la empresa ha adquirido los indicados derechos por un importe bruto total de 264,071 millones de euros.**

## **Iberdrola Dividendo Flexible**

Mediante este programa, los accionistas pueden **elegir entre recibir títulos del grupo de forma gratuita y sin retención fiscal o recibir su retribución en efectivo**, bien vendiendo sus derechos de asignación al precio fijo comprometido por Iberdrola o bien vendiéndolos en el mercado.

**Las tres opciones que ofrece ‘Iberdrola Dividendo Flexible’** –recibir nuevas acciones, vender los derechos de asignación a la compañía o venderlos en el mercado- **no son excluyentes**, por lo que el accionista puede elegir una de las alternativas o combinarlas de acuerdo con sus preferencias.

Esta edición de **‘Iberdrola Dividendo Flexible’ se completará con la remuneración complementaria con cargo a 2016** y que deberá aprobar la próxima Junta General de Accionistas, para que se haga efectiva el próximo mes de julio.

Iberdrola avanza así en su compromiso de **incrementar la remuneración anual de sus accionistas en línea con la evolución de sus resultados**.